



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-055-2019

Siendo las once y cincuenta minutos de la mañana (11:50 A.M.) del día catorce (14) del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en el Auditorio de la Junta Central Electoral, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, con la presencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO, Presidente; LICDA. RAQUEL ALONSO VELAZQUEZ, Sub-Directora General Administrativa, en representación del DR PABLO I. GARRIDO MEDINA; DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico; LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Representante de la Dirección Financiera y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador del Comité, con la finalidad de conocer la siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento del informe de evaluación de las propuestas presentadas por las empresas participantes en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-01-01-2019 (reapertura), destinado a la adquisición de papel térmico, a utilizarse en las pruebas del Voto Automatizado y en las Primarias Simultáneas de los Partidos Políticos.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I de la agenda:

El Presidente del Comité inició la reunión recordando a los presentes que los sobres contentivos de las ofertas presentadas en el procedimiento descrito en el punto I de la agenda, fueron recibidos y abiertos en acto público realizado el 25 de julio del año en curso, el cual fue certificado por la Licda. Aida María Acosta Montero, en su calidad de Notario Público Actuante, obteniéndose las Propuestas Económicas que se resumen a continuación:

GAD INTERMEC, SRL:

PROPUESTA CON ITBIS			
Ítem	Cant.	Descripción	Precio
1	90,000	Rollos de papel térmico	7.55
Subtotal			679,500.00
Más ITBIS			122,310.00
Total General			US\$801,810.00
Condición de pago: 20% del total de la factura a intervenir y el restante se pagará contra entrega de los materiales. Tiempo de entrega: Seis (6) semanas después de recibida físicamente la adjudicación.			
PROPUESTA SIN ITBIS			
Ítem	Cant.	Descripción	Precio
1	90,000	Rollos de papel térmico	7.55
Subtotal			679,500.00
Total General			US\$679,500.00
Condición de pago: 20% del total de la factura a intervenir y el restante se pagará contra entrega de los materiales. Tiempo de entrega: Seis (6) semanas después de recibida físicamente la adjudicación.			

EDITORIA DE FORMAS, S.A.:

PROPUESTA CON ITBIS			
Ítem	Cant.	Descripción	Precio
2	30,000	Rollos de papel térmico, impresión térmica directa, reacción en color negro, ancho 80 MM, diámetro 76mm-80mm, largo del rollo 45.73m-57.91m	37.00
Subtotal			1,110,000.00

N
[Handwritten signature]

RA
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Más ITBIS	199,800.00
Total General	RD\$1,309,800.00
Condición de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 15 días laborables para una primera partida, entregas parciales hasta concluir la orden. Observaciones: 10,000 rollos a entregar en 15 días laborables, siguiente partida de 10,000 rollos en 10 días laborables y última partida de 10,000 rollos en 10 días laborables más.	

TALL SECURITY PRINT LTD:

OPCIÓN I				
Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
2	30,000	Rollos de papel térmico. • Impresión térmica directa en color negro. • Ancho rollo 76.2-80mm y largo del rollo 57.91m. • Diámetro de rollo 80 mm	50.98	1,529,400.40
Subtotal				1,529,492.40
Más ITBIS				275,308.63
Total General				RD\$1,804,801.03

Condición de pago: 50% con la orden, 50% con la entrega. Tiempo de entrega: 7,000 unidades en una (1) semana y 23,000 en (dos) 2 semanas.

OPCIÓN II				
Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
2	30,000	Rollos de papel térmico. • Impresión térmica directa en color negro. • Ancho rollo 76.2-80mm y largo del rollo 45.373m. • Diámetro de rollo 80 mm.	46.45	1,393,500.00
Subtotal				1,393,500.00
Más ITBIS				250,830.00
Total General				RD\$1,644,330.00

Condición de pago: 50% con la orden, 50% con la entrega. Tiempo de entrega: 7,000 unidades en una (1) semana y 23,000 en (dos) 2 semanas.

OPCIÓN III (LBRE DE IMPUESTOS)				
Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	90,000	Rollos de papel térmico • Ancho rollo 76.2-80mm y largo del rollo 57.91m. • Diámetro de rollo 80mm. • Diámetro centro rollo 19.05 mm. • Calibre papel (min-um) 81.28ml ±0.25 mm 3.2um. • Impresión térmica directa. • Recubierto sintético de polipropileno. • Resistencia al rasgado. • Largo del rollo, 57.91mm. • $Diam^2$ centro ² *785/calibre/1000. • Brillo>90 (UV incluido). • Resistencia a climas adversos. • Resistencia inmersión en agua 24hrs. • Resistencia a la descoloración, rayado. • Resistencia alcohol y solventes. • Resistencia aceites y plastificantes. • MD (Machine direction):26. • CD (Cross direction): 15. • Temperatura de activación inicial 174±9 °F. • Temperatura de efectiva de	7.47	672,175.00

[Handwritten signature]

[Handwritten initials: RA, Amp.]

		activación 219±9 °F. • Temperatura de óptima de activación 244± 9 °F.	
Total General			US\$672,175.00
Condición de pago: 50% con la orden, 50% con la entrega. Observaciones: Tiempo de producción y 1era entrega 20% a final de agosto y 80% entre el 25 y 28 de septiembre.			

PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, SAS:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio
1	90,000	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ancho rollo 76,2*80mm. ▪ Diámetro de rollo 80mm. ▪ Calibre papel (mil, um) 81.28ml ± 0.25mm 3.2 um. ▪ Largo del rollo, 57.91m. ▪ Impresión térmica directa. ▪ Recubierto sintético de polipropileno. ▪ Resistencia al rasgado. 	501.00
2	30,000	Rollos papel térmico 3 1/8 x 150' Impresión térmica directa. ▪ Reacción negra.	29.90
Subtotal			45,987,000.00
Más ITBIS			8,277,660.00
Total General			RD\$54,264,660.00
Condiciones de pago: Anticipo 20% y el 80% restante a 30 días según entrega del material. Tiempo de entrega: 5 semanas, (1ra. Entrega 30,000 rollos en 3 semanas) y el restante en 15 días.			

Vistas las propuestas, se dispuso solicitar a la Dirección de Informática la evaluación técnica de las propuestas para determinar cuáles satisfacen el requerimiento, resultando el informe que mostramos a segundas:



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Dirección de Informática

DNI-19-08-19
Santo Domingo, D. N.
09 de Agosto de 2019

A **Dr. Luis Ramón Cordero**
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Leonardo García
Coordinador Comité de Compras y Contrataciones

Asunto *Evaluación de Muestras presentadas por los Suplidores que están participando en el Procedimiento de Urgencia JCE-CCC-PU-01-01-2019- Reapertura, para la adquisición de Rollos de Papel Térmico para Primarias Simultáneas de los Partidos Políticos 2019.*

Muy cortésmente, después de manifestarle saludos cordiales, nos dirigimos ante usted, con la finalidad de dar respuesta a su comunicación CCC-273/2019, de fecha 26 de julio de 2019, donde se nos solicita evaluar las muestras y realizar las pruebas correspondientes de lugar, para determinar el nivel de cumplimiento del papel térmico suministrado por los oferentes participantes en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-01-01-2019-Reapertura, para la adquisición del papel térmico que será utilizado en las Primarias Simultáneas de los Partidos Políticos, que tendrá lugar el 6 de octubre del presente año.

En este sentido, luego de evaluar las características técnicas del papel aportado por los oferentes, procedimos a realizar pruebas de impresión y resistencia: (Calidad de Impresión, Resistencia al Rasgado), detalladas a continuación:

Detalle de Evaluaciones:

➤ **Lote 90,000 Rollos Papel Térmico con Recubrimiento de Polipropileno.**

❖ **Productive Business Solutions (PBS) (Cumple con Observaciones)**

La muestra suministrada por este oferente tiene un calibre más alto que el papel térmico tradicional, con dimensiones (A x D) de 76mm x 78mm, con un centro de 22mm. El recubrimiento de la capa superior se siente plástico al tacto, muy satinada, por lo que le da una tonalidad grisácea. Esta muestra pasó la prueba de impresión y de rasgado. Se pudo evidenciar en la evaluación, que el rollo estaba mal enrollado y que las especificaciones suministradas por el oferente son una transcripción del requerimiento. El ancho del papel es de 76mm, se requiere realizar ajustes en los reportes de impresión, para que no se corte la impresión en el margen izquierdo. El diámetro del rollo requerido es de 80mm y el ofertado de 78mm, por lo que esta propuesta cumple parcialmente.

❖ **GAD Intermec (Cumple)**

La muestra suministrada por este oferente tiene un calibre más alto que el papel térmico tradicional, con dimensiones (A x D) de 76mm x 82mm, con un centro de 24mm. El recubrimiento de la capa superior se siente plástico al tacto. Esta muestra pasó la prueba de impresión y de rasgado. El ancho del papel es de 76mm, requiere realizar ajustes en los reportes de impresión para que no se corte la impresión en el margen izquierdo. Esta propuesta cumple con los requerimientos.

❖ **Tall Security Print (Cumple con Observaciones)**

La muestra suministrada por este oferente tiene un calibre más alto que el papel térmico tradicional, con dimensiones (A x D) de 80mm x 76mm, con un centro de 21mm. El recubrimiento de la capa superior se siente plástico al tacto. Esta muestra pasó la prueba de impresión y de rasgado. Las especificaciones suministradas por el oferente, son una transcripción del requerimiento. El diámetro del rollo requerido es de 80mm y el ofertado de 76mm. El ancho del papel es de 80mm, siendo esta la única propuesta en este renglón con esas dimensiones, por lo que no se requiere realizar ajustes a los reportes de impresión. Esta propuesta cumple parcialmente.

➤ **Lote 30,000 Rollos Papel Térmico Normal.**

❖ **Tall Security Print [1-Largo] (Cumple con Observaciones)**

La muestra suministrada por este oferente tiene un calibre inferior al papel térmico tradicional, por lo que es medio translucido, pero de un color más blanco. Las dimensiones del mismo son (A x D) 79mm x 69mm, con un centro de 19mm. Esta muestra pasó la prueba de impresión, sin embargo, la misma cumple parcialmente, debido a que el diámetro del rollo es de 69mm y se requiere de 76 a 80mm. (Dif. -7mm)

❖ **Tall Security Print [2-Corto] (Cumple con Observaciones)**

La muestra suministrada por este oferente tiene un calibre similar al papel térmico tradicional, con dimensiones (A x D) 79mm x 61mm, con un centro de 21mm. Esta muestra pasó la prueba de impresión, sin embargo, la misma cumple parcialmente, debido a que el diámetro del rollo es de 61mm y se requiere de 76 a 80mm. (Dif. -15mm)

Renglón 90,000 rollos de papel térmico con recubrimiento de Polipropileno.

Concluidas las pruebas realizadas, la compañía que cumple con todos los requerimientos es GAD Intermec, sin embargo, si la diferencia de 4mm en el diámetro del rollo presentado por los otros oferentes es aceptable, igualmente entonces estos cumplirían con todos los requerimientos.

En vista del extenso tiempo de entrega que presentan los oferentes y la cercanía del proceso electoral de las primarias de los Partidos Políticos del próximo 6 de octubre 2019, para la cual tenemos fechas fatales en la logística de preparación de los kits de votación, entendemos que sería un riesgo, si ocurre un retraso en el suministro del papel. Por lo antes mencionado, recomendamos utilizar papel normal, el cual es más fácil de adquirir en el mercado local y desestimar la compra de este tipo de papel para este proceso y postergar la adquisición para los procesos electorales 2020.

Renglón 30,000 rollos de papel térmico normal.

Evaluando las propuestas para este renglón, todos los oferentes que presentaron propuesta cumplen con observaciones, debido a que el requerimiento del diámetro del rollo es de 76 a 80 mm. En vista de esto, somos de opinión que este requerimiento debe ser desestimado y considerar las propuestas que cumplen con los requerimientos restantes, siempre ponderando las evaluaciones y observaciones contenidas en el cuadro comparativo anexo. En ese mismo sentido, si los oferentes certifican por escrito el largo del rollo que están ofertando, no habría ningún inconveniente en aceptarlo.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,


Lic. Miguel Ángel García
Dirección de Informática

DI/mag/inf.-



Página 3 de 3

Luego de ponderar los resultados de la evaluación realizada por la Dirección de Informática, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

1. **Acoger el informe de evaluación** realizado por la Dirección de Informática, por considerar que el mismo está fundamentado en los requerimientos plasmados en el Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento destinado a la adquisición de los materiales evaluados.
2. **Cancelar o dejar sin efecto**, la parte del procedimiento (ítem 1) destinada a la adquisición de noventa mil (90,000) rollos de papel térmico, a utilizarse en las Primarias Simultáneas de los Partidos Políticos. Esta decisión está fundamentada en los siguientes razonamientos:

- a) Que la Dirección de Informática concluyó que el tiempo de entrega propuesto por los oferentes del Procedimiento de Urgencia Ref.:JCE-CCC-PU-01-01-2019 (reapertura), es muy extenso, lo cual de aceptarse, provocaría que el material sea recibido en una fecha muy cercana a la señalada para la realización de las Primarias Simultáneas de los Partidos Políticos, que legalmente están

pautadas para el 6 de octubre del presente año, pero que para garantizar un montaje exitoso, se debe iniciar con suficiente antelación la logística de preparación y distribución de los equipos, y materiales.

- b) Que en su informe de evaluación, la Dirección de Informática, recomienda desestimar la adquisición de este tipo de papel en las Primarias Simultáneas de los Partidos Políticos y postergar su uso para los procesos electorales que se desarrollarán en el año 2020.
 - c) Que en su Art. 24 la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, dispone que toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados.
 - d) Que sobre las funciones del Comité de Compras y Contrataciones, el Art. 8 del Reglamento para Compras de Bienes, Contratación de Obras y Servicios de nuestra institución, señala entre otras, que puede cancelar, suspender, declarar desierto o nulo, total o parcialmente cualquier procedimiento por causas justificadas, y
 - e) Que el Pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-01-01-2019, establece en su Capítulo III, acápite 3.7 que el Comité podrá cancelar o declarar desierto el procedimiento, entre otras razones, por haberse rechazado, descalificado o porque no son convenientes para los intereses de la Institución, la (s) oferta (s) presentada (s).
3. Adjudicar a **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, SAS**, la orden de Compra para la adquisición de treinta mil (30,000) rollos de papel térmico 3 1/8 x 150', impresión térmica directa, reacción negra, ofertados en el procedimiento Ref.: JCE-CCC-PU-01-01-2019, por un valor total de **Un Millón Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$1,058,460.00)** impuestos incluidos.

Nota: Este oferente es seleccionado en virtud de que presentó la menor oferta para ese rubro, su oferta satisface el requerimiento técnico y propone entrega inmediata.

No habiendo otro tema que tratar, siendo la doce y quince minutos de la tarde (12:15 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LICDA. RAQUEL ALONSO VELAZQUEZ
Sub Directora General Administrativa


DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO
Consultor Jurídico


LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ
Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

